

11 el Ayuntamiento. Elha Ciudad por Cedula ante
11 diem, y expresion el efecto p. q. ser. uniforme
11 Capitularer en Taxon dho R. con toda especifica
11 cion, y en esta forma confee q. el todo ello ha de
11 el err. dho Ayuntamiento. Remitira vñ. a mi
11 nos con la posible brevedad el citado informe, pa
11 dar cuenta en la Camara. No havendose en
quando el R. dho informe, ni arivado vñ. el R.
el R. dho papel, lo haendo a vñ. para que de
ponya que era Ciudad, eraque dho informe
lo Remita a mi mano con la brevedad posible
haciendo presente ala Camara.

Dios q. a vñ. m. a. Madrid 20 de
Dic. de 1785.

Manuel de Sison y
Redin. S.
S.

Son Corregidor de la Ciudad de Lorca.

